

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029  
Versión: 07  
Vigencia: 23 de septiembre de 2025  
Caso HOLA: 189320

Objeto de la reunión: **Comité Técnico. CPS + 621-2025**

Fecha: **3 febrero 2026**

Lugar: **ALE - Salon Multiple - Piso 3**

Dependencia: **ALE**

Modalidad:  Presencial  Virtual  Telefónica  Mixta

Nombre del Responsable: **Fredy Amado**

Hora de inicio: **9:00 am**

Hora de finalización: **11:00 am**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO							CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASesor	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL			LIBRE NOMB.
CC	80017445	Fredy Amado	—	FDLE	Participación		X						X	3134236241	
CC	52965175	Janda P Borda	—	FOLE	Salud		X						X	3202006216	
CC	1003632774	Karen Y Moreno	—	FOLE	Salud		X						X	3197527227	
CC	40187411	Adriana Hurtado	—	Consultivo Mujeres	Consejería Engativa		X							maxmujeres@gmail.com	
CC	52098410	Luz Angela Galeano / Urbado	—	Representación ODHYC	Participación									5184377551 Juzgaloano1971@gmail.com	
CC	53040322	Gloria C Garcia	—	SD Mujer	Contratista - DIDI		X						X	ggarcia@salud.mujer.gov.co	
CC	1098708122	Ledy Aparicio	—	FDLE	Participación		X						X	3103226627	
CC	1014788855	Alejandra Bermudez	—	ALE Participación	Mujer y Género		X						X	3128043086	
\	\	\	\	\	\									\	\

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

### EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029  
 Versión: 07  
 Vigencia: 25 de septiembre de 2025  
 Caso HOLA: 188520

<b>Objeto de la reunión:</b>		REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO												
<b>Fecha:</b>		MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026				<b>Hora de inicio:</b> 9:00 AM			<b>Modalidad:</b>		Presencial			
<b>Lugar:</b>		Sala múltiple - Piso 3 - Alcaldía Local de Engativá				<b>Hora de finalización:</b> 11:00 AM					Virtual			
<b>Dependencia:</b>		ALE				<b>Nombre del Responsable:</b> Fredy Amado					Telefónica			
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)</b>	<b>NOMBRE IDENTITARIO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>CARGO</b>					<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO</b>	<b>FIRMA</b>
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL		
		Lilian Zea.	-	Representante Legal del Consorcio Engativá Mujer 2025.								x		Conexión virtual
		Julio César Sarmiento.	-	Representante de AICOL (parte del Consorcio)								x		Conexión virtual
CC	1013606107	Ruth Carolina Robayo.	-	Secretaría de la Mujer.	DEVAJ Sofia local							x	Rrobayo@sdmujer.gov.co	Conexión virtual
CC	1019055961	Sadiel Fernando Pinzón Ortiz.	-	Secretaría de la Mujer	Manzana del Cuidado Emaux							x	Cmlopez@sdmujer.gov.co	Conexión virtual
CC	52312234	Claudia Marcela López Serrato	-	Secretaría de la Mujer	Apoyo a la gestión local							x	Spinzon@sdmujer.gov.co	Conexión virtual

**CONSENTIMIENTO:** Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita, los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

\* Ver SAC-M/02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

## **DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

<p><b>Estado de Reactivación del Contrato</b> Se informó que el contrato estuvo suspendido desde el 27 de diciembre hasta el 27 de enero, reactivándose formalmente el 28 de enero de 2026. Este comité es el primero tras dicha reactivación para socializar los ajustes realizados</p>
<p><b>Revisión de Inconsistencias (Anexo Técnico vs. Oferta Económica)</b> Julio César Sarmiento presentó una comparación detallada entre el anexo técnico y la oferta económica, identificando discrepancias en metas y suministros:</p> <p><b>Escuela de Confección (Toallas Higiénicas):</b> Existe una confusión en el número de beneficiarias. Mientras un texto indica 308 mujeres, la oferta económica y la estructura de grupos (14 grupos) contemplan 350 mujeres, cifra que se mantendrá como oficial. Se detectó que faltan "compresas absorbentes" en el kit original, por lo que se buscará incluirlas dentro de otros ítems similares (telas absorbentes) en coordinación con la Alcaldía.</p> <p><b>Autonomía Económica:</b> El anexo técnico menciona 362 cupos, pero la oferta económica solo proyecta 250 cupos. Sin embargo, los refrigerios para este componente sí están presupuestados para 362 personas.</p> <p><b>Proyecto 2375 (Mujeres Cuidadoras):</b> Se identificó una diferencia entre la meta de 1,500 mujeres y la capacidad de los cursos (Biodanza, Yoga, etc.), que suman 1,800 cupos distribuidos en grupos de 300.</p> <p><b>Salida Pedagógica:</b> Se planea beneficiar a 1,800 mujeres en las escuelas, pero la salida pedagógica solo cuenta con cupo para 1,500 asistentes. Se debe definir el criterio de selección para las 1,500 mujeres que recibirán los kits de salida (sudadera, tula, orquídea).</p> <p><b>Escuelas de Batucada, Teatro y Derechos:</b> Se confirmó que los instrumentos y elementos serán proporcionados por el Fondo de Desarrollo Local. Se aclaró que el componente de teatro y el de vida libre de violencias no contemplan refrigerios en el presupuesto actual.</p>
<p><b>Alertas y Recomendaciones de la Ciudadanía (Consejería Consultiva):</b> Adriana Hurtado presentó una serie de solicitudes para que consten en acta:</p> <p><b>Transparencia en Bonos:</b> Solicitó un mecanismo público y transparente para la entrega de bonos, evitando decisiones meramente administrativas.</p> <p><b>Ubicación de Actividades:</b> Pidió que la oferta llegue a sitios históricos como la Casa Mujer Respiro, la Manzana del Cuidado y la Casa de Igualdad, y que no se limite únicamente a Juntas de Acción Comunal.</p> <p><b>Enfoque de Género en Deportes:</b> Expresó inconformidad con el lenguaje de los pliegos (ej. uso de "arquero" en lugar de "arquera") y solicitó que cualquier ajuste presupuestal afecte a las categorías mixtas/masculinas y no a las femeninas, ya que son recursos de las metas de mujeres.</p> <p><b>Identidad Visual:</b> Solicitó que los uniformes y materiales mantengan el color violeta como símbolo de lucha.</p>
<p><b>Coordinación y Equipo de Trabajo:</b> Se cuestionó la ausencia de una coordinación clara del proyecto durante diciembre. Lilian Zea aclaró que la coordinadora, Katherine, tuvo compromisos previos pero que ella, como representante legal, está al frente del proceso. La administración solicitó formalmente que en adelante asista siempre la coordinación o la representante legal.</p>
<p><b>Proceso de Inscripciones</b> Se aclaró que los registros realizados en diciembre fueron de preinscripción o manifestación de interés, no una inscripción formal.</p> <p>Se acordó enviar un correo electrónico a las mujeres registradas aclarando que deben formalizar su inscripción una vez se lancen las piezas oficiales.</p> <p>Condición prioritaria: No se abrirán inscripciones oficiales hasta que el comité apruebe formalmente las modificaciones técnicas y jurídicas de los alcances y números</p> <p>Se presentó una discusión técnica sobre el estado de las personas que manifestaron interés en el proyecto durante el mes de diciembre. Al respecto, se detallan las siguientes intervenciones y solicitudes:</p> <p><b>Peticiones de COLMYEG y Representación Virtual:</b> La representante de COLMYEG (Consejo Local de Mujeres y Equidad de Género) solicitó formalmente que el Consorcio indique el número exacto de personas inscritas tanto en el corte de diciembre de 2025 como a la fecha actual, desglosado por componentes. Esta solicitud fue respaldada y reiterada por Carolina desde la participación virtual.</p> <p><b>Aclaración de Pre-inscripción:</b> Se solicitó que el Consorcio envíe de manera inmediata una comunicación formal a los correos electrónicos de todas las personas registradas, aclarando que el proceso realizado hasta ahora constituye una pre-inscripción y que la formalización está sujeta a la apertura oficial de las etapas del contrato.</p> <p><b>Mecánica de Selección:</b> Se planteó la interrogante sobre cuál será el procedimiento, criterio o mecánica de selección para definir a las beneficiarias finales una vez se cierre el proceso de inscripción, dado que en varios componentes la demanda de pre-inscritos podría superar los cupos presupuestados.</p>
<p><b>Planeación 8M (Día de la Mujer):</b> Se manifestó preocupación por la proximidad de la fecha y la falta de un plan definido. Se propuso una reunión presencial extraordinaria para el 9 de febrero con el fin de concertar el lugar y las actividades con las mujeres del consejo consultivo.</p>
<p><b>CIERRE Y SOPORTES DE LA REUNIÓN</b> Como parte integral de los temas tratados y para garantizar la transparencia en los ajustes técnicos y financieros del contrato, se deja constancia de que la sesión se soporta en dos documentos fundamentales presentados por el Consorcio:</p> <p><b>Matriz de Oferta Económica (Archivo Excel):</b> Documento que detalla la proyección de costos, ítems y recursos asignados para la ejecución de cada componente.</p> <p><b>Anexo Técnico Comparativo (Archivo Word):</b> Documento donde se resaltan de manera específica las inconsistencias detectadas entre el anexo original y la oferta, las cuales quedan sujetas a la revisión y validación.</p> <p>Se informa a todos los asistentes y miembros del comité que dichos documentos han sido compartidos a través del grupo oficial de WhatsApp del proyecto, con el fin de que todos los integrantes puedan consultarlos, analizarlos y realizar las observaciones pertinentes de cara a la próxima sesión de trabajo.</p>

## **COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar comunicación a las preinscritas aclarando el estado del proceso	Consortio	feb-26
2	Presentar el cronograma detallado de actividades y el plan de medios	Consortio	feb-26
3	Definir el lugar y logística para el evento del 8 de marzo en reunión el 9 de febrero	Alcaldía/Consortio	feb-26
4	Revisar las alertas ciudadanas sobre los pagos dignos para presentadoras y la calidad de los kits	Consortio	feb-26
5	Entregar el reporte con el número exacto de inscritos (corte diciembre vs. fecha actual) solicitado por COLMYEG.	Consortio	feb-26

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.  
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

